



El Ayuntamiento de Huelva ha convocado un pleno extraordinario para aprobar el pago de 7,5 millones y medio destinado a acabar con la deuda que el Recreativo de Huelva tiene pendiente con Hacienda. Debido a esto, ese dinero debe ser sacado de partidas presupuestarias a través de modificaciones o recortes de las mismas, esperando sea aprobado en el pleno para poder acabar con esa deuda. Así, a través de la propuesta de la se ha podido conocer cuáles son las partidas modificadas, entre **las que destacan, por ser las mayores, el recorte más de un millón de euros destinados a gastos de productividad de personal, el recorte de más de un millón y medio de servicios de recaudación, el de 800.000 euros de conservación de alumbrado público y más de 500.000 euros de asistencia sanitaria. Además, hay otras partidas recortadas como la de incentivos a la jubilación anticipada, de las que se destinarán más de 100.000 euros al pago de la deuda del Club Decano, 450.000 euros de consumo de alumbrado público y diversas partidas de trienios, sueldos de los diferentes grupos de funcionariado, complementos específicos, sueldos de personal laboral temporal, retribuciones de laboral fijo y seguridad social, entre otros.** □ □ □

[MÁS INFORMACIÓN Y RELACIÓN COMPLETA DE LAS 84 PARTIDAS A RECORTAR, ENLAZANDO CON HUELVA HOY](#)